

## ANEXO V. MATERIAS PARA LA PRUEBA DE CONOCIMIENTO

Materias respecto de las que se realizará la prueba de conocimiento:

- Arquitectura y construcción sostenibles: conceptos, problemas, estrategias de diseño pasivo y resiliencia de los edificios.
- El proyecto de edificación: Proyecto Básico y Proyecto de ejecución. Contenido del proyecto y determinaciones.
- Los proyectos de urbanización. Contenido sustantivo y documental. Formulación y aprobación.
- Sostenibilidad en el urbanismo. Principios de desarrollo territorial y urbano sostenible y eficiente. Urbanismo ecológico, resiliencia urbana, regeneración urbana, biodiversidad urbana e infraestructuras verdes.
- Rehabilitación energética de edificios.
- El modelo de ciudad inteligente.
- El Código Técnico de la Edificación, CTE: Disposiciones reguladoras. Campo de aplicación: Disposiciones generales y condiciones técnicas y administrativas. Exigencias básicas.
- Legislación sobre el Suelo y Espacios Naturales Protegidos de Canarias.
- Ley de Ordenación de la Edificación.
- Ley de de rehabilitación, regeneración y renovación urbanas.
- Normativa en materia de ahorro de energía en la edificación. Contenido. Certificación energética: Procedimiento básico para la certificación de la energética de los edificios.
- Nociones básicas de instalaciones de los edificios. Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión.
- Seguridad y salud en las obras de construcción. Normativa reguladora.
- El proceso de investigación en arquitectura del edificio al territorio.
- Propuestas de proyectos competitivos en convocatorias de financiación pública y/o privada.
- Justificación técnico-administrativa de proyectos con financiación pública.
- Gestión y desarrollo de proyectos de investigación relacionados con la arquitectura y el urbanismo.
- Análisis y redacción de pliegos técnicos y documentos complementarios en licitaciones para contratación pública y su resolución.